



## Cartagena Express S.A.

Cartagena de Indias D.T. y C. Febrero 21 de 2014  
PRE-OPERADOR SITM

Señores:

**TRANSCARIBE S.A.**

**Ing. JORGE LÓPEZ AMARIS**

Licitación Pública No. TC-LPN-004 DE 2013

Crespo, Carrera. 5ª Calle 67 No. 66-91. Edificio Eliana.

Cartagena, Bolívar.

Colombia

Fax. 6664429, 6664568

Correo Electrónico: [licitacionoperacion@transcaribe.gov.co](mailto:licitacionoperacion@transcaribe.gov.co)

**TRANSCARIBE S.A.**

NIT. 806.014.488-5

Rad. Int.

**000249**

**21 FEB 2014**

Fecha y Hora

**16:50**

Folios

**01**

Anexos

**NO**

RECIBIDO PARA REVISION  
NO IMPLICA ACEPTACION

En sendas noticias publicadas por el periódico El Universal de esta ciudad los días 20 y 21 del presente mes y con gran despliegue, el señor Alcalde Mayor del Distrito anuncia la asignación por parte del gobierno nacional de doscientos mil (\$200.000) millones de pesos para culminar el proyecto Transcaribe y destinados según lo expresado en la prensa a la financiación de las obras del Patio Portal y Taller, la rehabilitación de las rutas pre-cargas y la construcción de patios alternos, dineros que estarán aprobados en quince días.

Igualmente se afirma en las declaraciones por parte suya lo siguiente: "dentro de las obras complementarias está la construcción de patios alternos, esto ayudaría a bajar los kilómetros recorridos en vacíos desde el Patio, Portal y Taller en el barrio Anita, hasta los puntos de salida de las diferentes rutas". Y a renglón seguido agrega:

"Esperamos poder tener otro patio en la zona suroccidental y uno más en la zona norte, esto bajaría los kilómetros recorridos en vacío y en los costos de operación", y concluye indicando que estos patios alternos lograrían también un beneficio tarifado (sic).

Como se puede colegir de las afirmaciones hechas por el señor Alcalde Mayor y por usted, nos encontramos ad- portas de que tanto la estructuración financiera como el diseño operacional del proyecto actualmente en pre-pliegos, hagan que el modelo de negocio sufra sustanciales modificaciones una vez sea expedido el nuevo Compes y se surta la aprobación ante el Confis.

En tales circunstancias y ateniéndonos a la fecha programada para la apertura del proceso licitatorio (24 de Febrero de 2.014), consideramos que no es lógico que el Ente Gestor nos someta a analizar y estructurar de nuestra parte una propuesta basada en supuestos que a la postre y en breve tiempo y por fuerza de los hechos por usted enunciados, deberán ser modificados.

Por lo anterior nos permitimos solicitarle modificar el cronograma preliminar del proceso licitatorio No. TC-LPN 004 de 2013 y aplazar su apertura hasta tanto se incorporen a los pliegos las modificaciones que en corto tiempo están por venir.

Atentamente,

  
**HECTOR BLANCO PORTACCIO**  
Gerente y Representante Legal.